



## CONVOCATORIA

### SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 08-PLE-CNE-2020

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; el artículo 64 del Código Orgánico Administrativo; los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones a través de Medios Electrónicos del Pleno del Consejo Nacional Electoral; y, en virtud del Decreto Presidencial Nro. 1017, de 16 de marzo de 2020; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día lunes 1 de junio de 2020, a las 9H30**; la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión extraordinaria No. 07-PLE-CNE-2020 de jueves 28 reinstalada el viernes 29 de mayo de 2020; y,
- 2° **Conocimiento** del Informe Técnico No.001-DNRE-2020, presentado por la Directora Nacional de Registro Electoral, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPE-2020-0467-M de 31 de mayo de 2020, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales; y, **resolución**, respecto de la Publicación del Registro Electoral Pasivo.



Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.  
**SECRETARIO GENERAL**